



REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LUGAR/ FECHA

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Febrero de 2021
(encuentro realizado en modo videoconferencia)**

1.	Miembros Conectados en Videoconferencia:
	(Indicar Apellido- Nombres-CPCE que representa
	Almirón Sergio Mesa Directiva FACPCE
	Aude Sergio Coordinador Técnico
	Lovero Norberto CECyT - FACPCE
	Luna Carina San Juan
	Pedano Luciana Salta
	Fernández Alejandra Sta. Fe Cámara II
	Saravia Olga Tucumán
	Lamas Laura Jujuy
	Fernández Matías Sta. Fe Cámara II
	Flynn Juan José Neuquén
	Demartini Hernán Entre Ríos
	Lavarini Daniel Córdoba
	Méndez Juan Carlos Misiones
	Sirena José Luis Tierra del Fuego
	Lencina Malgor José Corrientes
	Roschioni Luis Corrientes
	Kon Marcos David Catamarca
	Ortiz Ivone Liliana Jujuy
	Cabrera Alexis Neuquén
	Maculus Viviana María Rita Santiago del Estero
2.	
2.1	Aprobación del acta 15 de diciembre 2020.
2.2	Plan de trabajo 2021 (PT-2021). En virtud del breve plazo de entrega a mesa directiva, se sugiere que cada grupo (ya determinado en el PT2020), esboce los puntos que estime tengan entidad suficiente, para ser sometidos a discusión en la reunión.
2.3	Teletrabajo – Reglamentación. Su análisis y desarrollo.
2.4	Comisión Laboral de SANTA FE C I propone lo siguiente: Problemática sindical
2.5	Comisión Laboral de Jujuy Análisis y pedido de información por parte de AFIP. Duplicidad de información en cuanto a la Solicitud del Beneficio ATP y actualmente el REPRO. Solicitud de unificación en las presentaciones de LSD AFIP con "Libro Sueldo Papel que exigen los Ministerios de Trabajos Provinciales". Planteo de duplicidad en la terea y requerimientos de documentación e información por parte de la Secretaria de Higiene y seguridad en el Trabajo. Informe Coordinador Técnico.



REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LUGAR/ FECHA

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Febrero de 2021
(encuentro realizado en modo videoconferencia)**

2.6	Fecha estimativa primer reunión Ciclo 2021
	Varios
2.7	
2.8	
3.	CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS
3.1	Aprobación del acta 15 de Diciembre 2021. Sin objeciones de los miembros conectados a esta reunión remota, se da por aprobada el Acta de la reunión anterior que se ajuntó a la convocatoria.
3.2	Plan de trabajo 2021 (PT-2021). En virtud del breve plazo de entrega a mesa directiva, se sugiere que cada grupo (ya determinado en el PT2020), esboce los puntos que estime tengan entidad suficiente, para ser sometidos a discusión en la reunión. Plan de trabajo 2020, (PT-2020). Definiciones y porcentaje de avance. De un intenso debate se definieron los siguientes puntos a incorporar en el Plan de Trabajo 2021: PLAN DE TRABAJO 2021 Punto 1- Reforma sustancial al Régimen del Personal de Casas Particulares.: José Luis Sirena – Tierra del Fuego Punto 2- Análisis de la implementación práctica de la reglamentación de la Ley de Teletrabajo. Miembro Responsable: Olga Julia Saravia - Tucumán Punto 3- Implicancias laborales y de la seguridad social relacionadas con el Régimen de Promoción Economía del Conocimiento. Miembro Responsable: José Luis Sirena - Tierra del Fuego Punto 4- Problemáticas recurrentes que impiden acceder a los beneficios del programa de capacitación de la pequeña y mediana empresa bajo el régimen de crédito fiscal. Miembro Responsable: Matías Fernández - Sta. Fe Cámara II Punto 5- Análisis y consecuencias de las prescripciones en materia laboral y de la seguridad social. Miembro Responsable: Norberto Germán Lobero – Prov. De Buenos Aires Punto 6- Código de Ética. Miembro Responsable: Matías Fernández Punto 7- Reunión con la Anses. Miembro Responsable Alejandra Fernández- Sta. Fe Cámara II Teletrabajo – Reglamentación. Su análisis y desarrollo.



REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LUGAR/ FECHA

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Febrero de 2021
(encuentro realizado en modo videoconferencia)**

	Este punto fue incorporado al Plan de Trabajo 2021
3.3	Comisión Laboral de SANTA FE C I propone lo siguiente: Problemática sindical Por cuestiones de tiempo, este punto no fue tratado en la presente reunión.
3.4	Comisión Laboral de Jujuy Análisis y pedido de información por parte de AFIP. Duplicidad de información en cuanto a la Solicitud del Beneficio ATP y actualmente el REPRO.
3.5	Solicitud de unificación en las presentaciones de LSD AFIP con "Libro Sueldo Papel que exigen los Ministerios de Trabajos Provinciales". Planteo de duplicidad en la terea y requerimientos de documentación e información por parte de la Secretaria de Higiene y seguridad en el Trabajo. Se analizado y se propuso trabajar en el tema. Miembros Responsables: Laura Susana Lamas – Jujuy, con la colaboración de Daniel Lavarini – Córdoba y Carina Luna – San Juan. Informe Coordinador Técnico. El Dr. Sergio Aude señaló que el informe fue realizado durante el desarrollo de la reunión. Fecha estimativa próxima reunión. Se fijó para el día Viernes 16 de Abril, a las 15 hs. Varios.
3.6	Dado el tratamiento del Plan de Trabajo 2021, no se trataron otros temas adicionales a los fijados en el Orden del Día. Habiéndose dado cumplimiento en el curso de la reunión al tratamiento de los puntos del Orden de Día prefijados y otros que se incorporaron en el curso de la presente reunión, de los que se hizo una breve reseña en la presente Acta, y no habiendo más temas para tratar, siendo las 15:30 hs. se despidió a los colegas que se comunicaron por la modalidad de videoconferencia y se dio por finalizada la reunión de Comisión.
3.7	
3.8	
4.	TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION
	Evaluación del Plan de Trabajo.
5.	PROXIMA REUNIÓN
	Fue programada para el próximo Viernes Abril de 2021.

ELABORADO POR: Dr. Roberto Omar Brigullio (CABA) Con el aporte del Dr. Sergio Almirón.